

CERTIFICADO DE ACUERDOS

COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE TRIATLÓN.

Nº 01/2017 Fecha: 13/02/2017

En Madrid, siendo el día 13 de febrero de 2017 a las 18:30 horas en Ave. Salas de los Infantes 1. 28034. Se reúnen las personas que se indica a continuación, miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Triatlón.

Presidente: Ramiro Lahera Aguirre

Vicepresidente: Javier De Pedro.

Secretaria General en funciones: Aura Amaya Cobar

Representante de Técnicos: Felipe Gutierrez

Representante de Oficiales: Javier Barbolla

Representante de Deportistas: Alberto Calderero

Representantes de Club AD Ecosport Triatlón Alcobendas: Francisco Soriano Llano

Representante de Club CDE Triatlón Galapagar: Rafael Iglesias Apolonio

Tomado los siguientes acuerdos:

1. Firma por todos los miembros de la Comisión un acuerdo de confidencialidad.
2. Nombramiento de Aura Amaya Cobar, como Secretaria General en funciones de forma temporal y actuando en la reunión como secretaria de la misma.
APROBADO: 6 VOTOS A FAVOR.
3. Inclusión al calendario de la Federación Madrileña de Triatlón de tres niveles: Campeonato autonómicos, pruebas oficiales y pruebas populares. La junta directiva se compromete a elaborar un reglamento del tercer nivel de pruebas.
APROBADO: 3 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.
4. Inclusión en el calendario de la Federación Madrileña de Triatlón, las pruebas "YOSITRI" que organiza la FETRI, distancias sprint y olímpica a celebrarse el día 27 de mayo 2017.
APROBADO: 6 VOTOS A FAVOR.



5. Designación como Campeonato Comunidad de Madrid de Triatlón cros, al organizador Morcuera Nature S.L en la prueba TRIAROC Triatlón cros. A Celebrarse en Manzanares El Real el día 28 de mayo.
APROBADO: 5 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.
6. Inclusión y aprobación de la prueba "Triatlón de montaña de Valsaín "Memorial Lola Velayos" Triatlón cros LD según normativa FETRI. Que también solicita ser Campeonato Comunidad de Madrid Triatlón cros larga distancia.
NO APROBADO. 3 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES.
7. Aprobación del calendario escolar 2017. Haciendo la observación que es posible incluir más pruebas, sin embargo limitando a 10 las pruebas del circuito de triatlón escolar.
APROBADO CON 6 VOTOS A FAVOR.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:45 horas.

Aura Amaya Cobar

Secretaria General en funciones

